

ACTA DE LA COORDINACIÓN DE LATÍN II

Con fecha miércoles 16 de mayo de 2018 se celebra en el CPR de Mérida la última reunión de la Comisión de Coordinación de Latín II.

Asisten los siguientes profesores:

M^a Teresa Cordero Gaso, Colegio de la Sagrada Familia (Badajoz)
Nieves Crespo Gutiérrez , IES Luis Chamizo (Don Benito)
Manuel Cidoncha Flores, IES Donoso Cortés (Don Benito)
Saturnino de Prado Herrera, IES San José (Villanueva de la Serena)
José María Alegre Barriga, IES Profesor Hernández Pacheco, (Cáceres)
Santiago Campo Moreno, IES Albarregas (Mérida)
Nuria López Tejido, IES Ramón Carande (Jerez de los Caballeros)

Excusan su inasistencia:

María Malpica González IES Al'Qazeres (Cáceres)
Mario del Río IES Alagón (Coria)

** No asiste Carlos Cabanillas

El **orden del día** es el siguiente:

1. Aprobación si procede del acta de la última reunión.
2. Aspectos relativos a la prueba EBAU 2018.
3. Consideraciones y propuestas para la prueba EBAU del año próximo.
4. Ruegos y preguntas.

1. Leída el acta de la última reunión se aprueba por unanimidad.

2. Aspectos relativos a la prueba EBAU 2018.

a) Fechas:

Ordinaria: 5,6 y 7 de junio. La prueba de Latín será el miércoles día 6 de Junio de 12,15 h a 13,45 h.

Extraordinaria: 3, 4 y 5 de julio. La prueba de Latín será el miércoles día 4 de 12,15 h a 13,45 h.

b) Ya se han entregado a la Universidad los exámenes solicitados. Para la asignatura de Latín son un juego de tres exámenes por convocatoria. Se considera oportuno comentar las siguientes consideraciones:

- Textos.

Se ruega a los profesores que recuerden a sus alumnos que se incluye el contexto del pasaje que van a traducir y varias notas a pie de página para facilitar la comprensión. Este recordatorio es conveniente pues en unos casos por los nervios, en otros por despiste, se comprueba en las correcciones de los textos que no se han tenido en cuenta tales ayudas.

- Morfología.

Se indican las categorías nominales y verbales que el alumno debe responder. En el caso de las formas verbales son persona, número, tiempo, modo y voz. En el caso de las formas nominales serán caso, género y número.

- Sintaxis.

No se preguntan aspectos rebuscados sino asequibles. Se emplea una terminología conocida para todos.

- Literatura:

a) Pregunta de literatura.

Como ya se indicó en reuniones anteriores, en el tema de Historiografía se hablará de esta en general y no aparecerá en el enunciado de la pregunta "Julio César", como ya se viene haciendo en estos últimos cursos.

La posible secuencia en el desarrollo de un tema podría ser algo así:

- Definición del género literario sobre el que se pregunta, así como sus rasgos principales

desde el punto de vista de su forma y contenido.

- Evolución de dicho género a lo largo de la historia de la literatura grecolatina: antecedentes y primeras muestras del mismo, desarrollo a lo largo de los siglos, posibles subgéneros, etc.

- Autores y obras fundamentales de dicho género en la literatura latina.

- Pervivencia e importancia del género en la cultura y literatura occidentales.

- En aquellos temas del temario que incidan especialmente en la obra de un autor, se valorará la exposición de contenidos tales como su vida y obra (y la posible relación entre ambas), temas, estilo, pervivencia y aquellos otros elementos que ayuden a ofrecer una visión clara del autor.

b) Pregunta de relacionar:

- Tal y como ya sucedió en las pasadas Olimpiadas, en el caso de la columna relativa a la fábula aparecerá el nombre de una fábula concreta, no el título de la obra (*Fabulae Aesopiae*).

- Columna de tema. Están en la línea de las que aparecen en el listado oficial, aunque puede cambiar ligeramente su redacción y contenido. En cualquier caso se adecuan a los contenidos que los alumnos tendrán en sus temas de Literatura.

3. Consideraciones y propuestas para la prueba EBAU del año próximo.

- Criterios específicos de evaluación: fijar más los criterios. Se lanza la idea de ser más concretos en la pregunta de literatura ¿Qué sería mejor: seguir un guion indicando "*antecedentes etc.*" o dejar la pregunta abierta tal como está en este momento?

- Textos, traducción. Se baraja la posibilidad de ofertar textos diferentes ampliando el reducto acotado hasta ahora de las fábulas de Fedro y la historiografía de Eutropio. Esta propuesta se haría en la primera convocatoria del curso 2018/19 en una reunión abierta a todo el profesorado de Latín.

Algunos miembros de la Comisión (Nieves Crespo y Nuria López Tejido) entregaron ya una selección de textos de Cicerón y Catulo respectivamente... Saturnino y Santiago señalan que están trabajando textos de *De amicitia* de Cicerón y las *Fabulae* de Fedro. La elaboración de un corpus con diferentes autores y géneros literarios variados

es una realidad que existe en otras comunidades. Complicada pero viable. Eso como mínimo. Textos ya publicados tipo *Sermones Latini*.

Hay fragmentos seleccionados de autores que permiten acceder de forma muy atractiva a contenidos gramaticales: Plauto para la pasiva y los pronombres, Catulo (*Vivamus mea Lesbia...*) para el presente de Subjuntivo..., *Epistulae* de Séneca, etc.

- Morfología y sintaxis. Aunque hay ya fijadas una serie de estructuras que pueden aparecer en el caso de la sintaxis o de formas nominales y verbales, se entiende que entrarán las estructuras más frecuentes y las más trabajadas en clase.

Con dos años de Bachillerato (en la mayoría de los casos), recurrir a estructuras no muy trabajadas no parece lo más conveniente. Estas, no obstante, pueden aparecer con notas explicativas o traducidas.

- Léxico. Se sigue lo establecido en las últimas reuniones. Por tanto dos preguntas:

a) Indicar y explicar la evolución fonética de una palabra latina al español.

b) Indicar dos palabras españolas, un cultismo y una palabra relacionadas etimológicamente con una palabra latina.

Se propone elaborar una nueva batería de palabras latinas para la pregunta del léxico a fin de renovar las ya trabajadas los últimos años. Se puede ir trabajando en este sentido.

-Literatura.

- Preguntas de literatura. Insistiendo en lo ya dicho (*cf. supra*). También en lo referente a las *Fábulas* y al guion de cada tema, que aparecerá en los *Criterios generales* que se exponen al comienzo de cada curso.

En cuanto a los *Criterios específicos de Corrección y Calificación*, estos se entregan al profesorado al finalizar la prueba de EBAU aunque no se ve inconveniente por parte de la Comisión que se conozcan antes para poder aplicarlos durante el curso.

4- Ruegos y preguntas.

En otro orden de cosas y hablando de la Olimpiada de las Lenguas Clásicas, se comentó lo positivo que sería hacer un reconocimiento a los alumnos con los diez mejores resultados en forma de diploma. Amén de publicitar así sus logros en su centro de estudios y en sus localidades.

Y una invitación final: seguir apoyando, fomentando y favoreciendo actividades, certámenes, cursos, que es la única forma de hacer visibles nuestros estudios.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 19:00 h.

Fdo. Jema García Rubio

Fdo. Joaquín Villalba Álvarez

Coordinadores de EBAU (Latín II)

Los Coordinadores.